



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 COMITÉ DE PLANEACIÓN



Fecha 5/01/2023

Horario 11.00 hrs.

Lugar Sala de la Dirección CI

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Plan de trabajo por Secretarías, Divisiones y Coordinaciones

1. Lista de asistencia

Dr. Vicente J. Hernández Abad Director; Dra. Mirna García Méndez Secretaria General; Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara Secretario de Desarrollo Académico; CD. Yolanda L. Gómez Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Estudiantil; Mtro. Luis Alberto Huerta López, Secretario Administrativo; Dr. David Nahum Espinosa Organista Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación; Dra. María Susana González Velázquez Jefe de la División de Planeación Institucional; Dra. Rosalva Rangel Corona Jefe de la División de Vinculación; Mtro. Rodrigo Alejandro Rosas Gómez Jefe del Jurídico; Lic. Carlos Raziel Leaños Castillo Coordinador de Comunicación Social y Gestión de Medios; Mtra. Ernestina Morales Ledezma Coordinadora de Seguridad y Atención a la Seguridad y Mtro. Mario Manuel Ayala Gómez Coordinador de Proyectos especiales.

2. El Dr. Hernández informa al Comité que a partir de esta sesión se integra a este cuerpo colegiado la Mtra. Ernestina Morales Ledezma Coordinadora de Seguridad y Atención a la Seguridad, el Lic. Carlos Raziel Leaños Castillo como Coordinador de Comunicación Social y Gestión de Medios y el Mtro. Mario Manuel Ayala Gómez como Coordinador de Proyectos especiales.

[Firma manuscrita]

Yolanda L. Gómez B.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

3. El Dr. Hernández presenta los planes de trabajo de las Secretarías, Divisiones y Coordinaciones para este año.

Secretaría General

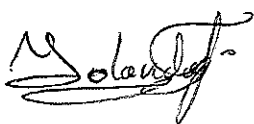
- Dar celeridad a los concursos de oposición en Posgrado
- Analizar la posibilidad de establecer el sistema biométrico para firmas de los profesores, así como la posibilidad de revisar si se puede firmar en el lugar en donde imparten clases los profesores (campos clínicos, CUAS)
- Presentar el H. Consejo Técnico a más tardar en junio los planes de estudios de las carreras de Ingeniería Química, Psicología y Q.F.B. con las observaciones realizadas a los Consejo Académicos de Área para su revisión.

Secretaría Administrativa

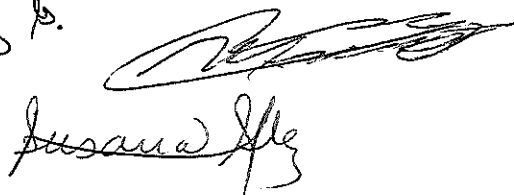
- Programar auditorías a las áreas de finanzas y banco de horas con el propósito de reportar como se utilizan los recursos académicos y si se presentan hallazgos dar a conocerlos para resolverlos.
- Resolver la observación de contraloría con relación al tiempo extraordinario que se paga en la facultad.
- Se propone que al término de la administración disminuya un 25 % el tiempo extraordinario en la facultad, sin descuidar las áreas que si necesitan el tiempo extraordinario.
- Elaborar un programa de mantenimiento y servicios que incluya a los torniquetes y plumas en los accesos de entrada, para identificar cuáles son lo que se cambiarían
- El día 21 de marzo el Dr. Hernández dará un informe de los avances de la reconstrucción del L3.
- Concluir el organigrama y el manual de organización.
- Seguir las ceremonias de los reconocimientos a los trabajadores de base.

Secretaría de Desarrollo Académico

- Llevar a cabo las acreditaciones por los Consejos correspondientes de las carreras de IQ, CD, QFB, Biología. La carrera de DCE será evaluada por el CIEES
- Incorporar al Sistema de Gestión de Calidad los análisis de riesgos en los laboratorios y clínicas certificadas, y así fortalecer el sistema.



Yolanda L. Briz B.



Josana J. J.

- Elaborar el Programa de formación docente para el perfeccionamiento del trabajo docente digital en conjunto con la División de Planeación Institucional
- Retomar las sesiones del Sistema de Inventarios

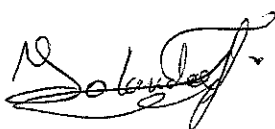
Secretaría de Desarrollo Estudiantil

- Programar un evento cultural cada semana para que participe la comunidad.
- Programar un festival de talentos en los estudiantes.
- Realizar un evento lúdico de manera mensual.
- Proponer un reconocimiento a la iniciativa estudiantil al término de los semestres escolares
- Formalizar la asociación civil de los egresados de la FES, la responsable será la Dra. Elizabeth Sánchez González.
- Restructurar el programa de tutorías, incluir en este programa que las profesoras y profesores que se exhiban en los tendedores automáticamente dejen de ser tutoras y tutores.
- Programar las entregas de títulos y diplomas para los mejores promedios por carreras.

División de Planeación Institucional

- Presentar el borrador del PDI el 15 de marzo, para tenerlo listo el 14 de mayo
- Preparar en conjunto con la Coordinación de Difusión Institucional la convocatoria para que docentes, alumnos y trabajadores participen en el PDI, la cual será del 15 de enero al 15 de febrero.
- Por cada Línea de acción del PDI debe de haber un indicador, los cuales serán todos cuantitativos.
- Con relación al 1er Informe de esta gestión entregar el 15 de junio el 1er borrador. La fecha de corte será del 1 de agosto al 31 de mayo.
- Elaborar el Programa de formación docente para el perfeccionamiento del trabajo docente digital en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Académico.

Concluye la sesión 14.15 hrs.



Isabella L. Ruiz D.

Susana D. B.

